

Expediente: 196/23-A4  
Carátula: ALDERETE MARIA FABIANA C/ SANDEZ GUILLERMO ABEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - SANDEZ, GUILLERMO ABEL-DEMANDADO  
20253202026 - ALDERETE, MARIA FABIANA-ACTOR  
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LTDA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 196/23-A4



H20901737497

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO:ALDERETE MARIA FABIANA c/ SANDEZ GUILLERMO ABEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -  
EXPTE N° 196/23-A4

Concepción, 03 de febrero de 2025 .-

Proveyendo presentación del Gabinete Psicosocial de este Centro Judicial de fecha 27/12/2024:  
téngase presente el informe adjuntado, y córrase traslado a las partes por el término de 5 (cinco)  
días. JAJ

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.